

**Premios de periodismo
y poesía****Constantino Barbero
y Fernández Pombo,
ganadores de
los Montes de Toledo**

Tras cinco horas de deliberaciones, el jurado de los premios de periodismo y poesía que otorga la asociación cultural Montes de Toledo decidió concederlos a Constantino Barbero Guzmán y Rafael Fernández Pombo, respectivamente, por sus trabajos «Excursión al Corral de Cantos» y «Cuando la ceniza vuelve a ser fuego». Es la IV edición de estos premios, y el de periodismo fue ganado el año anterior por Francisco del Puerto Almazán, joven poeta de los Navalmorales.

Asimismo se concedieron tres menciones: una al veterano periodista y colaborador de nuestro diario Luis Moreno Nieto, por su trabajo sobre «Hombres y paisajes de los montes de Toledo»; otra a Jesús Iniesta, por «Los montes de Toledo, paraíso y meca de las hierbas medicinales», y el último al ganador del comarcal de poesía, Rafael Fernández Pombo, por «Proclamando a estrofas la esperanza». La dotación económica del premio periodístico es de 60.000 pesetas, y el de poesía de 10.000, así como diplomas para las menciones.

El jurado estuvo compuesto por Francisco Basayan, presidente del consejo rector de la Caja Rural Provincial, en cuyo defecto acudió Luis de Paz; Juan Jiménez Peñalosa, redactor jefe del diario «EL Alcázar»; Enrique Monsalve Almodovar, delegado en Toledo y redactor jefe del diario YA; Pedro Sánchez Escobar, redactor jefe del semanario «La Voz del Tajo»; Ricardo Vaca, director de Radio Toledo y Radio Tajo F.M.; Jesús Pino, profesor de Física y poeta; José Miranda Calvo, en representación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas; José Antonio Gómez López, pintor, en representación de la asociación cultural ADECUN, y Francisco del Puerto Almazán, poeta, así como un representante de la asociación cultural Calderón de la Barca, de Orgaz, y otro de la de Guadalorzas, de Los Yébenes. Actuó como secretaria Esperanza Pedraza Ruiz, vicepresidente de la asociación cultural organizadora.

**La campaña
Benidorm
siempre, presentada
en Toledo**

Ha tenido lugar en el parador nacional Conde de Orgaz, de nuestra capital, el acto de presentación de la exposición Benidorm siempre. El fin primordial es potenciar el turismo en la ciudad durante todo el año. Está organizada por el Ayuntamiento de Benidorm y Toledo es la ciudad número 20 de las 23 donde será presentada.

Con este tipo de campañas la comisión municipal de la bella ciudad levantina, tras concienciarse de que el turismo es el único recurso del que disponen, pretende resaltar en alguna medida el esfuerzo de años realizado por sus habitantes y mejorar de cara al futuro las relaciones comerciales de los mismos.

**Hoy, Fiesta del Trabajo
con 15.708 parados registrados**

Si la situación no fuera tan lamentable, tan angustiosa, tan explosiva se nos ocurriría, incluso, echar una sonrisa por el título. Hoy es la Fiesta del Trabajo, pero con poco trabajo. Sin embargo, el horno no está para bollos y, aunque Toledo no se encuentra aún como otras provincias andaluzas, existían el 31 de marzo pasado, según datos oficiales, 15.708 para-

Durante varios días hemos buscado intensamente a alguno de los muchos toledanos que se encuentran en situación angustiosa al estar en paro y al no cobrar, ni tan siquiera, el subsidio de desempleo. Aunque la Delegación Provincial de Sanidad no ha podido proporcionarnos el dato, son muchos los toledanos que han llegado a agotar la ayuda oficial. Al final hemos conectado con varios trabajadores en esta situación dramática, escalofriante, y todos nos han dicho lo mismo: «Estoy desesperado, no sé qué hacer». La situación de nuestros anónimos interlocutores (anónimos porque así nos lo han pedido, a nadie le gusta reconocer públicamente con nombre y apellidos su misera situación) es más o menos grave, según su propia situación familiar. Alguno de ellos vive aún de algunos ahorros y otros, los más afortunados, ven respaldados por sus padres, que están haciendo de lo mismo respecto a sus nietos: «Mire usted, mi padre me está volviendo a criar y está criando a mis dos hijos; quién me lo iba a decir», nos manifestaba un albañil en paro entre guasa y mucha pena.

Como ocurre en toda España, es el sector de la construcción el más afectado por la crisis económica. De los 15.708 parados que hay en la provincia, 6.550 pertenecen a la construcción; al sector de industria, 3.559, y servicios, 2.654, donde se ha producido respecto a febrero una estabilización. Los datos antes recogidos pertenecen al 31 de marzo, según los registros de la Delegación Provincial del Ministerio de Trabajo. El propio delegado nos ofrecía las cifras señalándonos que se había producido una estabilización del paro, lo cual, fíjense ustedes, ya es alentador. Es más, se ha llegado a registrar una disminución del paro en un

0,3 por 100. En Toledo capital hay inscritos en el INEM (Instituto Nacional de Empleo) 2.154 personas, y 3.346, en Talavera. Una parte considerable son jóvenes que buscan su primer trabajo. A éstos seguramente la fiesta de hoy les sonará un poco a broma.

Agobiados por la nada

De los 15.708 parados registrados están cobrando la ayuda del desempleo 9.591 personas, con una media en sus percepciones mensuales de 22.600 pesetas, aproximadamente. La cantidad es, efectivamente, ridícula, cuando una familia con dos hijos necesita para el apartado de comida al menos 500 pesetas diarias. Pero lo que está claro es que las 22.600 pesetas no serían despreciables por nuestros anónimos interlocutores, agobiados por la nada, y nunca mejor dicho. En total, el 10,8 por 100 de la población activa de la provincia se encuentra en paro. Otro hecho digno de mencionar, ya que hablamos de los subsidiados, es el tiempo que tardan en percibir la primera ayuda tras quedarse en el paro. El récord, quizás, esté en cinco o seis meses. Los retrasos, como informábamos hace un par de días, se producen porque las cartillas remitidas por el INEM han de ser ajustadas en el INSS para que luego la Delegación Provincial del Ministerio de Seguridad Social pueda librar las cantidades necesarias. En fin, que a la angustia de estar sin trabajo hay que añadir la de estar pendientes de que este marasmo de siglas funcione correctamente.

Ya no es como antes

Efectivamente, el 1 de mayo ya no es como antes. Antes de la democracia había plena unanimi-

dad, mayormente porque había otro remedio. Al final del antiguo régimen también existía plena aquiescencia entre los representantes de los trabajadores para organizar las manifestaciones y en los actos acordados para conmemorar la fiesta del trabajo, del trabajador. Cuatro años después de vivir en democracia, la unanimidad, la concertación, el pacto... y todos los términos similares que quieren utilizarse se han roto entre las centrales sindicales de Toledo, entre los representantes de los trabajadores. Al menos es lo que ha ocurrido en Toledo. A las once de la mañana de hoy, Comisiones Obreras tiene previsto celebrar en la capital un mitin en el cine Imperio, con la intervención, entre otros, del secretario provincial, José María Díaz-Ropero, y la proyección de la película «El alambriado».

La ejecutiva provincial de UGT ha dado plena libertad a las agrupaciones locales para que organicen tantos actos como deseen. USO, por su parte, ha elaborado un comunicado... En el fondo subyace una falta de acuerdo entre los representantes de los trabajadores en la Fiesta del Trabajo. Por su parte, la UJCE y la JOC comenzaron ayer a realizar algunos actos, y para hoy por la mañana piensa subir hasta Zocodover para reivindicar la justicia de un puesto de trabajo... La unión local de UGT, por su parte, no tiene previsto organizar ningún acto.

Y en el fondo de todas estas diferencias de criterios está el drama de los 15.842 trabajadores registrados y el de sus familias, que seguramente festejarán este día, no porque sea la fiesta del trabajo, pues no lo tienen, sino porque es San José Obrero.

M. A. MELLADO

**Hace tres siglos que se inició
la romería del Valle**

Desde 1680, año en el que se reedificó la ermita por vez primera, con algunos paréntesis motivados por la escasez de recursos económicos o por situaciones políticas conflictivas —la guerra de la Independencia de 1808 o la guerra civil de 1936-39, por ejemplo— viene celebrándose en Toledo la romería de la Virgen del Valle, la primera, la más popular y multitudinaria de cuantas se suceden en la ciudad durante los primeros domingos de la primavera.

Los toledanos, fieles a las viejas tradiciones y costumbres heredadas, haga tiempo bueno o malo, luzca el sol o caiga la lluvia, subirán hoy hasta el peñasco para congregarse en derredor del pequeño santuario, visitar a la Virgen, volutar el alegre campanillo, comprar alguna chuchería y arrancar unas matas de tomillo recién florecido.

La cofradía comenzó con 22 her-

manos; llegó en ocasiones a sumar casi dos millares y padeció un breve eclipse hacia 1877.

El acontecimiento más notable se produjo en 1904; entonces se celebró una peregrinación de 7.000 personas, con el cardenal primado a la cabeza. Partió de San Juan de los Reyes y llegó hasta la cumbre de la Peña del Rey Moro.

Fue patrono de la cofradía don Juan de Austria, arcediano de la catedral, hijo de Felipe IV, quien promovió la reedificación del santuario sobre los cimientos de la antigua ermita de San Pedro de Saellices, construida a su vez sobre el monasterio gótico de San Félix.

Al principio, la fiesta de la Virgen del Valle se celebraba el 1 de agosto y se llamaba de los «nadadores», porque muchos cruzaban el Tajo a nado para acortar el camino. En la década de los 30 se atravesaba el río en barcazas repletas

hasta el punto de que alguna llegó a zozobrar y se subía serpenteando el penoso camino que terminaba en el pequeño santuario. Luego, cuando se construyó la carretera de circunvalación exterior, el recorrido se hizo más cómodo, pero aún hay quienes, más audaces, brincan entre las peñas y sortean las retamas hasta escalar el monte.

Cohetes, bailes, bromas, guitarras, meriendas campesinas; todo forma un conjunto multicolor, pintoresco y jubiloso.

Añadamos como nota final en esta breve evocación que en la primavera de 1937 un grupo de jóvenes audaces rescataron la imagen de la Virgen del dominio de los asediadores; uno de ellos era nuestro veterano y entrañable compañero Antonio de Ancos.

Luis MORENO NIETO

**Subida de un 12,5
a los trabajadores
del Ayuntamiento
en régimen laboral**

La revisión del convenio para los 156 trabajadores del Ayuntamiento en régimen laboral ha sido firmada con una subida salarial del 12,5 por 100. Según una cláusula del contrato, el aumento puede llegar hasta un 15 por 100, de acuerdo con el incremento en el coste de la vida.

En líneas generales, según ha podido saber YA de Toledo, la firma ha satisfecho a las dos partes: Ayuntamiento y trabajadores. No obstante, la revisión salarial acordada entre la comisión de personal y el comité de trabajadores ha de ser ratificada por el pleno del Ayuntamiento. El acuerdo definitivo se produjo el pasado 14 de abril, y la firma, el 28 del mismo mes.

Un concejal de la comisión de personal manifestaba a YA de Toledo que el convenio puede resultar ventajoso para los trabajadores afectados, los situados en régimen laboral, del cual están excluidos los funcionarios de Administración local.

Según la revisión acordada, los trabajadores en régimen laboral se verán beneficiados a final de año con un aumento de un 15 por 100, pues según la cláusula quinta del contrato al 12,5 por 100 inicial, con efectos retroactivos desde enero, se añadirán porcentualmente las alzas registradas en el coste de la vida.

**Convenio entre
Diputación
y Seguridad
e Higiene
sobre prevención
de accidentes**

En la mañana de ayer se firmó en la Diputación Provincial de Toledo un convenio de colaboración entre el Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo y la mencionada entidad, que tiene por finalidad unir esfuerzos en todas las actuaciones que se promuevan tendientes a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales de sus trabajadores, así como su formación en materia de seguridad, higiene y medicina laboral, potenciando la capacidad técnica de los órganos competentes existentes en la citada Diputación. Es el segundo en su tipo realizado por una diputación española, ya que con anterioridad lo firmó la de Pontevedra.

En sus objetivos cabe destacar, aparte de la formación, el asesoramiento y mejora de las instalaciones y centros de trabajo, que va desde el análisis de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales hasta el estudio higiénico de aquellos puestos de trabajo en los que sea necesario disponer de información precisa para detectar riesgos existentes, pasando por el saneamiento, seguimiento y control de las mejoras que vayan a efectuarse. Así, pretenden corregir los riesgos detectados o la falta de equipamiento necesario de acuerdo con el plan integral de Higiene y Seguridad en el Trabajo redactado de común acuerdo.

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

«Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial de ordenación del sector de la estación de Goya, redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, debiendo seguir la tramitación establecida en el artículo 49 en relación con el 41 y 50 del texto refundido de la ley del Suelo, toda vez que afecta a zonas verdes.»

El expediente a que se refiere el citado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Por consiguiente, cuantas personas se consideren interesadas, podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los servicios de información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Avda. de Alfonso XIII, c/v. a Paraguay, como asimismo formular por escrito —que habrá de presentarse en el registro general de la misma— cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 8 de abril de 1981. — El Secretario general.

ECONOMISTA

Profesor mercantil o licenciado en empresariales se necesita para coordinar la gestión administrativa y contable de empresa en pleno desarrollo.

Requerimos:

- Edad máxima 40 años.
- Gran capacidad de trabajo.
- Preferible con conocimientos de informática.

Se valorará:

- La experiencia.

Ofrecemos:

- Unos ingresos iniciales del orden de 1.000.000 de pesetas.
- Posibilidad de ascender puestos superiores una vez demostrada su valía.
- Absoluta reserva para colocados.

Enviar curriculum vitae indicando número de teléfono a INDIMU, calle León, 51, polígono Cobo Calleja (Fuentelabrada) Madrid. A la atención de Sr. Mateos.

**LABORATORIO FARMACEUTICO INTERNACIONAL
NECESITA****BIOLOGOS, QUIMICOS, FARMACEUTICOS,
VETERINARIOS O PROFESIONES SIMILARES**

Que tengan interés en incorporarse a una importante y atractiva profesión. Los candidatos, personas de equilibrada y madura personalidad, con gran capacidad de relación, tienen una ocasión excepcional de incorporarse a una prestigiosa compañía internacional, de sólida posición en el mercado y con una extensa gama de productos farmacéuticos de investigación propia.

CONDICIONES:

La Empresa ofrece un completo programa de formación teórico-práctico. Las condiciones iniciales son de 58.000 pesetas netas mes fijas por quince pagas al año, más interesantísimos incentivos. Kilometraje, dietas, etc., S. S.

FUNCIONES:**VISITADOR MEDICO EN MADRID**

A las personas interesadas rogamos escribir, con teléfono de contacto, breve «curriculum vitae», a Referencia VISITADOR MEDICO. Atención señor Guerrero. Torre de Madrid, planta 31, oficina 6. Madrid-13. (M-1.479.113)